PAT-2019-23
LOTE Nº. 5

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Aprovechamiento: PIÑA
Monte: POSADA VIEJA Y PIZARRO — **Nº. del C.U.P.:**
Pertenencia: Consorciado con particular — **Nº. del Elenco:** JA-20066-CP

Características del aprovechamiento:

Localización: Todo el monte (180 has.)

Cosa cierta: Kg. de piña de pino piñonero en pié.

Cuantía: 10.000 Kg.

Tasación total: 1.300 € (1.430,00 € con IVA).

Tasación unitaria: 0,13 € /kg.

Presupuesto de gestión técnica:

Unidad comercial en caso de liquidación final de los productos:

Período de vigencia: año 2019

Plazo de ejecución: Desde el 1-11-2019 hasta el 15-4-2020.

Época de disfrute o realización: Noviembre del 2019 hasta 15 de abril del 2020.

Contratación: Abierto. Criterio único.

Condiciones generales:

Se cumplirán las dispuestas en el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas (B.O.E 21/08/75) y en el Pliego Especial de

Compatibilidades:

Este aprovechamiento deberá ser compatible con el resto de los incluidos en el Plan de aprovechamientos del monte reseñado.

Condiciones específicas:

Las contenidas en el Pliego tipo de Prescripciones Técnico-Facultativas de: Piña

Observaciones:

Los porcentajes establecidos por el Consorcio vigente son los siguientes:
C.A.A, 65 %
Propietario, 35 %____

Jaén, noviembre de 2018

Conforme:

EL DELEGADO TERRITORIAL,	EL DIRECTOR TÉCNICO,	EL REMATANTE,
Fdo.: Juan Eugenio Ortega Rodríguez	Fdo.: Alfonso Villegas Moya	Fdo.:

Código:64oxu935VVJPEVc8w/ehaNNljcqTm8.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ALFONSO VILLEGAS MOYA	FECHA	30/11/2018
ID. FIRMA	64oxu935VVJPEVc8w/ehaNNljcqTm8	PÁGINA	144/186

Código:64oxu721PFIRMARmJ4vZ8TKlg306Hb.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	JUAN EUGENIO ORTEGA RODRIGUEZ	FECHA	20/12/2018
	AGUSTIN MADERO MONTERO		
ID. FIRMA	64oxu721PFIRMARmJ4vZ8TKlg306Hb	PÁGINA	144/186